

PROGRAMA REGULAR

Asignatura: Enfermería Comunitaria

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Ciclo Lectivo: 2019

Coordinadora: Lic. Estela Beatriz Mostajo

Docentes: Lic. Pamela Aguilar Pintos, Lic. Roxana Capararo.

Carga horaria semanal: 7 hs

FUNDAMENTACIÓN

La materia Enfermería Comunitaria se ubica en el I ciclo de la Carrera Licenciatura de Enfermería. Es parte de la enfermería que desarrolla y aplica de forma integral, en el marco de la salud pública, los cuidados al individuo, la familia y la comunidad en el continuum salud-enfermedad. El profesional de la enfermería comunitaria contribuye de forma específica a que los individuos, familia y comunidad adquieran habilidades, hábitos y conductas que fomenten el auto cuidado.

La asignatura propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje y reflexión sobre el rol de la enfermería Comunitaria y de los Equipos de salud, los contenidos abordados aportaran el marco teórico para pensar la salud comunitaria a lo largo del tiempo y contexto social.

La enfermería comunitaria tiene como objetivo aplicar un amplio espectro de conocimientos y técnicas científicas a la promoción, restauración y conservación de la salud comunitaria. El sujeto primario de su asistencia es la comunidad y los grupos dentro de ella, unidades de trabajo a través de las cuales se logran niveles más altos de salud comunitaria. A la enfermería en salud comunitaria, le incumbe la identificación de necesidades de salud generales de la comunidad y la tarea de conseguir la participación de esta en la ejecución de programas relacionados con la salud y el bienestar de la población.

Los contenidos propuestos permiten al futuro enfermero/a tener como sujeto a la comunidad global y sus acciones están dirigidas a la población como un todo. En su ejercicio integra los conceptos y métodos de las ciencias de la salud pública con los de enfermería; utiliza la

epidemiología para diagnosticar las necesidades de atención de los habitantes urbanos y rurales, vigilando las tendencias en salud de esas poblaciones, e identifica, por medio del diagnóstico, grupos y conjuntos de grupos de individuos que comparten las mismas necesidades de salud.

Los estudiantes analizarán datos ligados a la morbilidad, discapacidad, factores de riesgo y protectores y aspectos socio sanitarios relevados por ellos mismos en terreno, con el propósito de conocer las realidades de salud de la comunidad. Se trata de disminuir la incidencia de los problemas de salud, reduciendo el impacto de los factores de riesgo, reduciendo la posibilidad de enfermar de los individuos y sociedad, desarrollando las condiciones personales, ambientales y políticas favorables para la salud.

Es por ello que, desde nuestra asignatura contribuiremos a que nuestros estudiantes adopten una actitud responsable tanto en lo que refiere a sus habilidades personales como en la promoción de habilidades personales y colectivas en la comunidad que favorezcan la salud y un medio ambiente saludable, así como para que se asuman activos en la formulación y ejecución de programas y acciones ligadas a la promoción de la salud, reforzando la acción de la comunidad y reorientando el rol de los equipos de salud. De aquí la importancia del enfoque de la materia en la formación profesional comunitaria de los estudiantes.

A partir de los conocimientos teóricos y las prácticas de intervención en la comunidad los estudiantes podrán reflexionar sobre el rol del enfermero comunitario, acción y reflexión fundamental si se considera que los profesionales de enfermería a menudo establecen un vínculo de comunicación con las personas más intenso que los de otros profesionales de la salud.

Así como el fomento de la salud debe iniciarse antes del nacimiento del individuo y, ha de continuar a lo largo de la niñez y la adolescencia, de la vida adulta y la adultez mayor, en esta materia se trabajarán las distintas estrategias de intervención comunitaria que permitan a los individuos y comunidad a un mayor control sobre su salud y condiciones de vida en todas las etapas de la vida.

OBJETIVO GENERAL

Concientizar a los estudiantes sobre el rol del enfermero comunitario en satisfacer las necesidades especiales de salud de los individuos, grupos y comunidad, planificando y ejecutando intervenciones que favorezcan a hábitos saludables, controles de salud, seguimientos de las personas con enfermedades crónicas, etc., estableciendo vínculos y compartiendo con ellos los conocimientos necesarios para mantener una calidad de vida favorable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los estudiantes:

- Asuman el rol de enfermeros comunitarios fomentando la participación de la comunidad en el reconocimiento y concientización de las necesidades de salud.
- Trabajar en colaboración con otros profesionales que se ocupan de la salud de la comunidad.
- Fomenten pautas de comportamientos y hábitos saludables, aceptando la salud como un valor fundamental.
- Reconozcan las estrategias de abordaje de la salud comunitaria, reflexionando sobre las más adecuadas a la población que va dirigida.
- Reflexionen sobre la importancia de los líderes comunitarios y la participación de la comunidad.
- Reconozcan la importancia de la evaluación como proceso tanto en la planificación como en la ejecución de actividades que favorezcan la salud de la sociedad fomentando una actitud crítica de reflexión-acción-reflexión.
- Fomenten la comunicación y el trabajo en equipo.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Evolución histórica de Enfermería comunitaria. Equidad y ética en salud. Identificación y jerarquización de los problemas. Programación local. El enfermero comunitario: su relación con la familia y la comunidad. Participación comunitaria. Premisas básicas para el desarrollo de la atención domiciliaria. Atención primaria de la salud. Conocimiento del Centro de Salud. Servicios y programas del Centro de Salud. Redes en Salud.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad Nº1: La Salud y Sociedad

Evolución del concepto salud: Descripción del estado de salud del siglo XX. Comprensión moderna de la salud (OMS 1946). Definición de salud consensuada siglo XXI (OMS, 1997).

Aspectos de las definiciones y concepto y supuesto de la salud. Concepto de Comunidad, Proceso de salud comunitaria vs concepto de salud, enfoque biomédico. Concepto de Salud Comunitaria, modelo de atención de la salud comunitaria. Promoción de la salud, promoción comunitaria de la salud, promoción de la salud familiar y comunitaria, trabajo comunitario de promoción, estrategias, técnicas de la promoción de la salud comunitaria, enfoque intersectorial. Educación Popular como estrategia de la promoción de la salud. Educación para la salud, concepto, relaciones entre el personal de salud y la comunidad. Rol del educador en salud

Unidad Nº 2: La Participación Comunitaria en la Atención Primaria de la Salud.

Concepto de participación de la comunidad, experiencia de participación comunitaria, elementos y aspecto para la efectividad de la participación comunitaria, bases para una estrategia de participación de la comunidad en salud. Salud y Redes. Concepto de redes, definición de redes, componente y estructura de las redes, finalidad del trabajo en red, la red comunitaria, herramientas para trabajar en la red, visitas al terreno, Comunicación como estrategia, Participación comunitaria e interacción social. La importancia de las redes en la planificación de proyectos de intervención comunitaria.

Unidad Nº 3: El Rol y Funciones de la Enfermería Comunitaria.

Orígenes de la enfermería comunitaria. La enfermería en salud pública en Latinoamérica. De la enfermería de la salud pública a la enfermería comunitaria. Desarrollo de la enfermería

comunitaria en la Republica Argentina. Posicionamiento de las enfermeras en la comunidad y direccionalidad de su trabajo. Rol de los cuidados a individuos, la familia y la comunidad. Las principales intervenciones de la enfermería comunitaria. Enfermería comunitaria como proveedora de cuidados en proyectos multidisciplinario e intersectorial. Enfermería comunitaria en docencia, investigación y administrativa. Desafíos transformadores de las enfermeras comunitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Idañez, M.J. (2001): La participación comunitaria en salud ¿Mitos o realidad? Cap. 2 Aspectos claves de la participación comunitaria en salud, ediciones Díaz de Santos, SA. Madrid.
- Astray Coloma L.: ¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un centro de salud? De la reflexión a las primeras intervenciones. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, Nueva Imprenta S.A.: Madrid.
- Cofino Fernández R., Álvarez Muñoz B.; Fernández Rodríguez S.; Hernández Alba R. (2005): Promoción de la salud basada en la evidencia: ¿realmente funcionan los programas de salud comunitarios? Aten Primaria; 35 (9): 478-83.
- Czeresnia, D; Machado de Freitas, C. (organizadores): Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias; Lugar Editorial: Buenos Aires; 2006.
- L.de la Revilla Ahumada- M.D. Siles Ramón- L.A. López Fernández. "Participación e intervenciones comunitarias"
- Martín Zurro. Y J.F. Cano Perz. "Atención Primaria" Capitulo 11
- Argentina Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la Rca. Argentina- Federación Argentina de Enfermería. Políticas de Enfermería para el decenio 2000 Memorias de la I Conferencia Argentina de Políticas de Enfermería; 1998 nov. 25-27, Córdoba. Argentina; 1998.
- Bergier. Diccionario de Teología, Madrid, España, Imprenta de D. Primitivo Fuentes; 1846.
- Perentini MR. Historia de la Enfermería. Aspectos relevantes desde sus orígenes hasta el siglo XX.
- Donahue, P. Historia de la Enfermería. Barcelona, España; Doyma; 1987.

- Sánchez A.P. La Historia de la Enfermería en España y Latinoamérica. Edición Kindle; 2014.
- Ramacciotti. K, Valobra. A. La profesionalización de la enfermería en Argentina: disputas políticas e institucionales durante el peronismo. Rev. Histor Med Ciencia. 2010; 353-374.
- Organización Panamericana de la Salud. Antología de experiencia en servicio y docencia en enfermería en América Latina. Organización Panamericana de la Salud; 1980.
- OPS-OMS (2001): Las condiciones de Salud de las Américas. Washington, DC: Publicación Científica.
- Villalba, R.D. (2000): Atención a las necesidades de la comunidad: una perspectiva estratégica en: Comunidad y Enfermería 1° edición, Córdoba; Brujas.
- Salud y Redes. Programa Médicos Comunitario. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Módulo 9.
- Salud y Participación Comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Módulo 7.

MODALIDAD DEL DICTADO

La asignatura Enfermería Comunitaria I corresponde al primer ciclo, II cuatrimestre y tiene una carga horaria de 48 hs, que se dictará en 16 semanas. Las clases tendrán una dinámica que irá desde la teoría a la práctica o viceversa.

Se combinarán estrategias de enseñanza directas (exposición dialogada) con estrategias indirectas (trabajo en grupos, dramatización, juego de roles, coloquio, simulación, entre otras) según el tema a abordar. Pueden incluirse materiales audiovisuales que contribuyan a una mejor comprensión de los contenidos y articulación teórico práctica.

Los estudiantes podrán guiarse para el desarrollo de los contenidos por los Módulos confeccionados por la Cátedra en base a la bibliografía que se detalla en los mismos:

- Cátedra de enfermería comunitaria I (2019), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 1: La salud y sociedad, Elaboración de la cátedra
- Enfermería comunitaria I (2019), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 2: La participación comunitaria en la atención primaria. Elaboración de la cátedra.

- Enfermería comunitaria I (2019), Coordinadora Lic. Estela Beatriz Mostajo: Módulo 3: Los roles y funciones de enfermería comunitaria. Elaboración de la cátedra.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN.

La asignatura cuenta con dos instancias de evaluaciones parciales cuyos instrumentos y criterios específicos de evaluación son comunicados oportunamente a los estudiantes. Para aprobar la materia se establecen como criterios generales de evaluación: interpretación adecuada de consignas, precisión conceptual y uso de vocabulario académico, análisis de las problemáticas presentadas desde los marcos teóricos trabajados en la materia, responsabilidad y compromiso asumiendo una actitud coherente como profesional en formación y posibilidad de reflexionar sobre sus propias acciones en la construcción del rol de Enfermeros comunitarios.

Para la aprobación de la materia los criterios son los establecidos por el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Los estudiantes cuentan con la posibilidad de aprobación por promoción o examen final. Mediante régimen de promoción sin examen final los alumnos deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean estas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual y/o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. En caso de obtener una nota de cursada entre 4 y menor a 7 puntos, el alumno deberá rendir un examen final para la aprobación de la materia. Cada parcial podrá recuperarse en las fechas establecidas en el cronograma.

Además, los estudiantes deberán mantener una asistencia no inferior al 75% de las clases.